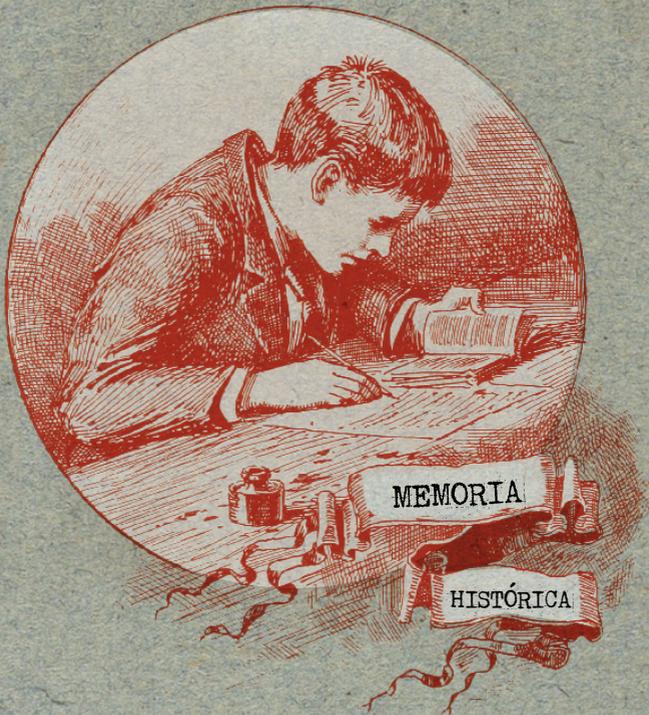


CANTABRIA 2024

CARTILLA
BÁSICA DE

MEMORIA
HISTÓRICA y
DEMOCRÁTICA





La Plataforma Memoria y Democracia de Cantabria nació ante el intento de algunos grupos parlamentarios de derogar la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Cantabria.

Está conformada por unas 90 organizaciones y colectivos memorialistas, políticos, culturales, sindicales y sociales de la comunidad autónoma de Cantabria y su manifiesto cuenta con algo más de 1.600 adhesiones individuales.

Las dos tareas de la Plataforma para recordar a la sociedad que “sin memoria, no hay futuro” son la pedagogía alrededor de la memoria histórica y la movilización en contra de los intentos de negar el deber de memoria de nuestras instituciones y de nuestra sociedad respecto a las sistemáticas violaciones de derechos humanos cometidas durante la Guerra de España, las cuatro décadas de dictadura franquista y en periodos concretos de la transición.

Sólo buscamos la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición que inspiran la digna lucha de la humanidad contra los perpetradores y los victimarios.

EL DEBER DE MEMORIA

Explica el filósofo español Manuel Reyes Mate que «No nacemos inocentes. Cada generación tiene una responsabilidad heredada». Y, fundamentalmente, somos responsables de visibilizar lo invisibilizado.

El filósofo también nos explica que hay toda una estrategia teórica, artística y literaria para ocultar cómo se escribe la historia desde la voz de los vencedores y sobre los escombros de los vencidos. «Walter Benjamin [...] dice que hay dos muertes, hay una primera muerte física, pero también una muerte hermenéutica. Es decir, el criminal no sólo mata, sino que se esfuerza y monta toda una estrategia para quitar importancia a lo que ha ocurrido, para que se vea como normal: es la muerte hermenéutica. Y en eso ha contribuido generosamente todo el mundo, la filosofía desde luego, el arte, la literatura, la religión. Todo el mundo ha contribuido generosamente a invisibilizar a las víctimas. ¿Cómo se rompe esa lógica? Reconociendo que esa es la lógica histórica».

De esta lógica explicada con sencillez por Reyes Mate se deriva el concepto conocido como "Deber de memoria": la responsabilidad de las generaciones actuales de visibilizar la lógica histórica que ha invisibilizado a los vencidos, los crímenes contra la humanidad. Tal y como recoge la Ley cántabra de Memoria Histórica y Democrática (2021), la propia «Organización de las Naciones Unidas, en el Principio 2 [El deber de la memoria] del documento de la Comisión de Derechos Humanos "Principios para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad", señala que "[...] El conocimiento por un pueblo de la historia de su opresión pertenece a su patrimonio y, como tal, debe ser preservado con medidas apropiadas en el nombre del deber a la memoria que incumbe al Estado. Esas medidas tienen por objeto la finalidad de preservar del olvido la memoria colectiva, principalmente para prevenir el desarrollo de tesis revisionistas y negacionistas [...]».

Es evidente que sólo se puede avanzar hacia una Memoria Histórica y Democrática que nos permita construir un presente y un futuro dignos si se parte de determinados consensos. ¿Por qué hay personas y partidos políticos que rechazan sin miramientos las leyes de Memoria Histórica y Democrática? ¿Por qué parece casi imposible dialogar con aquellos que consideran que en nuestro pasado no hay nada que merezca la pena ser repensado o que equiparan todas las violencias y a todas las víctimas ignorando los hechos históricos irrefutables?

Desde la Plataforma Memoria y Democracia de Cantabria creemos que esto ocurre por una falta de pedagogía democrática, por la terrible inflación de silencio que ha vivido el Estado español durante casi ocho décadas, por el temor de muchos a mirar al pasado "a contrapelo" (Benjamin dixit) para enfrentar a los fantasmas que aún pululan por las habitaciones de nuestra historia, por la persistencia en capas de poder y de la vida pública española de personas y colectivos que se beneficiaron (y aún sacan rédito) de las masivas y sistemáticas violaciones de derechos humanos acontecidas en este territorio.

Para tratar de compensar tanto déficit, vamos a compartir algunos conceptos básicos que tienen que ver con el punto de partida de cualquier Memoria Histórica y Democrática sobre España y Cantabria que estén afianzados sobre la historia.

¿Qué fue la II República?

Básicamente, un régimen democrático que prescindía de la monarquía, se basó en procesos electorales profundamente democráticos que permitieron la alternancia en el poder, y que, dentro de un intento de modernizar un país controlado por los poderes del Antiguo Régimen, se enfrentó a tensiones provocadas por las resistencias al cambio.



¿Fue la II República un gobierno de facto?

No. La II República es proclamada tras las elecciones democráticas del 14 de abril de 1931 y se ratificó tras las elecciones constituyentes de junio de ese mismo año. El nuevo Parlamento tenía el encargo de redactar la nueva constitución, que fue aprobada en diciembre de 1931.

En total, entre abril de 1931 y julio de 1936 se produjeron tres procesos electorales a Cortes (1931, 1933 y 1936) y uno adicional para los compromisarios necesarios para elegir al presidente de la República (1936).



¿Fue la II República el gobierno de las izquierdas?

No. La República tuvo diversos gobiernos, en función del juego parlamentario y de los comicios. De hecho, tras las elecciones de noviembre de 1933 y hasta las de febrero de 1936, España fue gobernada por el muy conservador Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux, aliado con la derecha católica de la CEDA y con el Partido Agrario.

¿Qué ocurrió el 18 de julio de 1936?

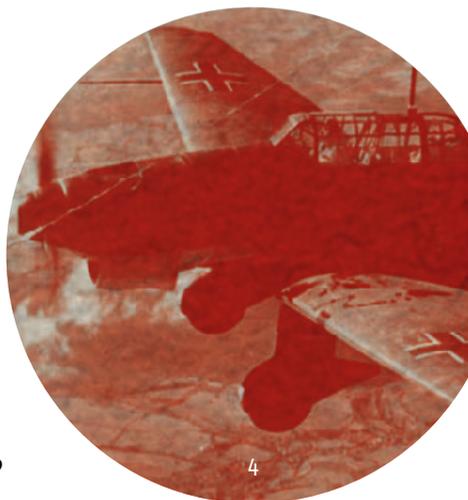
El viernes 17 de julio de 1936, en el Protectorado de Marruecos, comenzó el intento de golpe de Estado por parte de un sector del Ejército de España, liderado por los conocidos como "Africanistas", oficiales que operaban en los territorios coloniales de España en el norte de África. La fecha que ha quedado para la historia es el 18 de julio, cuando la sublevación se extendió a la Península.



1. La II República supuso un inmenso impulso democrático en un país aún dominado por las estructuras de poder del antiguo régimen.

2. El derecho al voto de las mujeres en España fue reconocido por primera vez en la Constitución de 1931. Si algo se hizo durante la II República fue votar democráticamente.

El golpe de Estado fracasó, al no conseguir deponer al régimen democrático, pero los sublevados iniciaron, con apoyo de grupos económicos y de gobiernos extranjeros, una larga guerra de desgaste contra la II República, los militares leales a la Constitución y las milicias surgidas del pueblo organizado.



¿Fue una guerra civil la Guerra de España?

España fue el territorio en el que se cocinó la II Guerra Mundial. Chocaron ideologías, se probaron ejércitos y armamentos y se gestó el nefasto futuro de Europa. En buena parte del continente a lo ocurrido en España entre 1936 y 1939 se le denomina como "La Guerra de España". Referirnos a lo acontecido como Guerra Civil consolida el falso relato de la guerra entre hermanos, lucha fratricida, etcétera, cuando, en realidad, en España lucharon miles de soldados de ejércitos extranjeros junto a militares sublevados contra la Constitución y el gobierno elegido democráticamente.

Tras el fracaso del golpe de Estado, los golpistas y sus financiadores emprendieron una guerra de 'ocupación', utilizando técnicas coloniales aprendidas y practicadas en el norte de África pero, además, contaron con el apoyo de numerosas tropas extranjeras procedentes de la Italia de Mussolini, de la Alemania de Hitler y del Portugal de Salazar.



3. Los conocidos como oficiales 'africanistas' fueron los protagonistas del golpe de Estado de 1936. Imagen del encuentro celebrado en Tenerife en 1936 donde ultimaron los detalles de la sublevación.

4. La Legión Cóndor llegada desde la Alemania nazi fue clave para el sector sublevado.

5. Las tropas mercenarias reclutadas en Marruecos utilizaron brutales técnicas coloniales que, antes, el Ejército español había implantado en el Protectorado del norte de África.

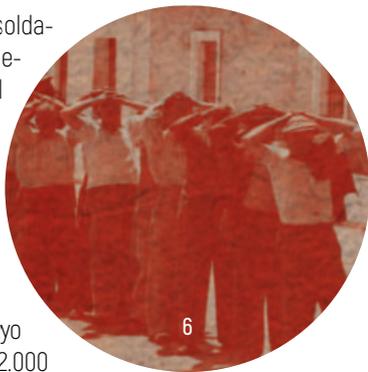
De hecho, según explica Julián Casanova Ruiz, catedrático de Historia, la guerra se produce tras el traslado de las tropas sublevadas desde África gracias al apoyo de alemanes e italianos y a la financiación de empresarios como Juan March que, según explica el economista y banquero José Ángel Sánchez Asiaín en su libro *La financiación de la Guerra Civil española*, contribuyó con unos 1.000 millones de pesetas además de garantizar el suministro de combustible para las tropas rebeldes.

El cálculo de la mayoría de expertos cifra en entre 10 y 15.000 soldados alemanes, casi 75.000 italianos y, al menos, 10.000 portugueses los que lucharon del lado de los sublevados. Además del apoyo en armamento, aviación (como la letal Legión Cóndor alemana) y marinas de guerra extranjeras. Por otra parte, el reclutamiento de mercenarios marroquíes a sueldo por parte de los generales africanistas supuso la intervención de hasta 85.000 hombres en las conocidas como "tropas moras" de los sublevados.

En octubre de 1936, el Gobierno de la II República logró el apoyo de la Unión Soviética con armamento y asesoría (con unos 2.000 efectivos enviados a España); además, lucharon en España unas 35.000 personas que se unieron a las denominadas Brigadas Internacionales.

El psicólogo social Anastasio Ovejero en *Trauma y memoria en las víctimas del franquismo* explica que no hubo una guerra «entre hermanos» sino «una guerra social, una guerra de ricos contra pobres. A mi modo de ver, más que una guerra entre hermanos fue una guerra entre familias ricas, que querían mantener sus privilegios, y familias pobres, que aspiraban a una sociedad más justa, donde obreros y campesinos pudieran vivir con cierta dignidad. Por eso, fueron exterminadas familias enteras».

Argumenta Ovejero que «el darle un nombre u otro influirá mucho en cómo veamos y recordemos ese período» y por eso explica: «el nombre de "guerra civil" lo utilizó el franquismo, ya durante los años sesenta, porque al percibir que ni el dictador ni su régimen podían durar siempre, quisieron dar una nueva versión de la guerra: ya no era un alzamiento de unos contra otros, sino una "guerra fratricida". Ese cambio de nombre tiene el efecto esencial de permitir al bando vencedor diluir sus importantes responsabilidades: si fue una guerra civil, entonces culpables fueron los dos bandos. Incluso fue cosa de la naturaleza cainita de los españoles. Pasó porque tuvo que pasar, porque los españoles somos así: nadie era responsable del inicio de la guerra, ni de la atroz represión de los cuarenta años de dictadura».



6. Al terminar la guerra, España se convirtió en un gran presidio donde decenas de miles de ciudadanos fueron 'clasificados' bajo criterios de 'limpieza' política y adhesión al régimen surgido de la sangre.

¿Hubo dos bandos en la Guerra de España?

No. Hubo un gobierno constitucional ante el que se sublevaron militares asociados con grupos fascistas, como Falange, y a empresarios, familias poderosas y a la mayor parte de la influyente iglesia católica. Todo ello con fuerte apoyo extranjero.

Es decir, hubo un bando sublevado y un ejército constitucional apoyado por milicias populares que se organizaron ante la arremetida de unos sublevados que contaban con modernos y poderosos armamentos gracias a sus aliados extranjeros.



¿Cuántas víctimas hubo y dónde?

El historiador Enrique Moradiellos considera que en los frentes de guerra murieron unas 150.000 personas y otras 380.000 debido a la situación de hambruna y precariedad, a las que hay que sumar la cifra de no nacidos a causa de la guerra —entre 400 000 y 600 000—, y la de personas exiliadas —entre 200 y 300.000, una vez restadas las decenas de miles que vieron forzado su regreso a España obligados por parte de Francia tras la salida 500.000 personas a través de la frontera de Cataluña en febrero de 1939—. «Una[s] cifra[s] impresionante[s] que [...]que dejaría[n] su impronta en la pirámide de población española durante años». «El fenómeno más negativo» de la historia demográfica contemporánea de España.

Aunque no hay datos concluyentes, los historiadores Francisco Espinosa y José Luis Ledesma señalaron en 2012 que a partir de los estudios provinciales y regionales llevados a cabo por cerca de cuarenta investigadores se podía señalar hubo 130.199 víctimas de la represión franquista y 49.272 de la represión republicana. Aunque también consideraron que la cifra de ejecutados por parte de los sublevados sería muy superior porque en 16 provincias dominadas por estos los estudios eran parciales. El historiador Carlos Gil Andrés cifra los muertos en bombardeos en zonas de control republicano en 12.000 y en algo menos de 1.000 las víctimas en zonas bajo control sublevado.

7. La península de la Magdalena se convirtió en uno de los primeros campos de concentración del franquismo y operó entre 1937 y 1941.

En cuanto a las personas desaparecidas forzadas, aquellas cuyos cuerpos nunca fueron entregados o recuperados, el juez Baltasar Garzón, en base a los informes de organismos oficiales, conformó una lista de 143.353 nombres, de los que 2.535 corresponde a cántabros y cántabras.

En 1939, una vez terminada la guerra, el régimen franquista tenía 270.000 personas presas y todos los historiadores coinciden en que fueron ejecutadas cerca de 50.000 personas. Otras miles murieron de hambre o por las malas condiciones higiénicas de los centros de detención, que incluyeron unos 300 campos de concentración por los que pasaron, hasta 1947 unas 300.000 personas. Uno de los primeros fue el abierto en agosto de 1937 en la Península de la Magdalena de Santander.

Además de las víctimas mortales en la postguerra, hay que sumar los miles de represaliados con deportaciones internas, batallones de trabajadores esclavos, robo de propiedades, secuestro de niños y niñas en las instituciones punitivas creadas por el franquismo, estigmatización de las mujeres, "caza" de los guerrilleros antifranquistas, etcétera.

A todo esto hay que sumar el brutal intento de disciplinamiento de todas las formas de disidencias sexuales, políticas o de cualquier tipo a través de las organizaciones verticales y los centros de 'reeducación' y represión establecidos por el nacional catolicismo.



8. En Cuelgamuros, el nuevo régimen dictatorial construyó lo que denominó como 'El Valle de los Caídos', pero el franquismo también renombró calles y plazas y erigió monumentos y espacios de memoria para 'sus' héroes y víctimas. En la imagen, visita del entonces Rey Juan Carlos I al lugar de memoria franquista.

¿Qué hizo el franquismo con la historia y con la memoria?

El régimen dictatorial de Francisco Franco, antes de terminar la guerra, emprendió una fuerte ofensiva de "memoria histórica", renombrando calles, plazas y edificios públicos, encerrando a decenas de miles de hombres y mujeres en campos de concentración para su "re-educación", erigiendo monumentos y lugares de memoria en honor de sus tropas, de sus aliados y de sus mitos. Una vez en el poder, por las vías de facto, el régimen tuvo 40 años para, con la ayuda de académicos, maestros, sacerdotes, medios de comunicación, y/o directores de cine, establecer una narrativa que criminalizaba a la II República (legal y constitucional) y dar la vuelta a la historia, convirtiendo a los sublevados en «salvadores de la patria» ante unos desalmados «herejes y comunistas», retomando el vocabulario y las lógicas de la conquista de la península emprendida por los Reyes Católicos cuatro siglos y medio antes.

Nuestras calles, plazas, iglesias y espacios públicos siguen llenos de simbología franquista, de nombres de violadores de derechos humanos y de homenajes a batallas en las que el régimen democrático fue derrotado.

¿Es posible la equidistancia?

El discurso de la «guerra fratricida» donde todo el mundo hizo «cosas horribles» fue creado por el franquismo y ha sido funcional a la intención de evadir la responsabilidad de los sublevados, primero, y del régimen dictatorial, después.

No hay equidistancia posible. Algunos ejemplos: el intento de golpe de Estado es responsabilidad de quienes lo impulsaron, financiaron y ejecutaron. La extensión en el tiempo de la guerra fue una estrategia militar del franquismo que, además, quería aprovechar para «limpiar España de malos españoles». La brutal represión en la postguerra, el ajusticiamiento de miles de personas, el exilio y la persecución de miles de personas dentro y fuera de las fronteras fueron responsabilidad del régimen liderado por Francisco Franco. El uso de presos políticos como trabajadores esclavos fue organizado por el régimen y aprovechado por algunas de las principales empresas del actual Ibex35. Personas y colectivos adeptos al régimen dictatorial (entre ellos la Iglesia católica) se beneficiaron de las miles de propiedades de las que fueron desposeídos los vencidos.

Las "víctimas" afectas al bando sublevado fueron enterradas, homenajeadas, compensadas económicamente (viviendas, estancos, etc..) y los victimarios ocuparon altos cargos en la administración del estado fascista durante décadas, y aún después.

¿Es la memoria "cosa de viejos" o "cosa de resentidos"?

No. Lo ocurrido en España entre 1936 y los años ochenta, cuando termina la conocida como Transición, es fundamental para entender cómo somos, cuáles son nuestros déficits democráticos y cuáles nuestras posibilidades de futuro.

La Memoria Histórica tampoco tiene nada que ver con resentimiento, con ajuste de cuentas, con venganza, sino con reclamar justicia y dignificación para las víctimas.

Como explica Marije Hristova, investigadora del Instituto de Estudio Avanzado de la Universidad de Warwick (Reino Unido), «el legado de la memoria de las víctimas de la Guerra Civil [sic] y sus valores no es solamente accesible para aquellos que tienen enlaces biológicos con las víctimas, ni tampoco se restringe su significado a la generación de los nietos. En el reconocimiento de su valor transgeneracional y transgenealógico se entiende su importancia para la sociedad española actual y futura en su totalidad».

¿Por qué es importante un marco legal de Memoria Histórica?

España lleva casi nueve décadas de atraso en materia de Memoria Histórica y Democrática. La Memoria es un primer paso en el marco de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición que Naciones Unidas y la justicia internacional exige para casos como el español.

No se trata sólo de abrir fosas y de dignificar la memoria de las víctimas, que es el primer paso siempre aplazado, sino que deben ser visibilizados los victimarios (perpetradores, inductores y beneficiados), juzgados los crímenes de lesa humanidad y reparadas las víctimas de forma individual y colectiva.

En el Estado español hemos sido presos de la Ley de Amnistía de 1977 porque cobijó a los violadores de derechos humanos, incluidos los funcionarios del régimen dictatorial franquista, durante la postguerra, y las leyes de Memoria aprobadas (¡La primera en 2007!) han sido tímidas a la hora de abordar la verdad histórica.

El Comité sobre Desapariciones Forzadas de la ONU ha emitido diversos informes en los que ha considerado la Ley de Amnistía de 1977 como un «obstáculo» para investigar las desapariciones forzadas de la Guerra de España y la Dictadura franquista y ha pedido que se castigue a los autores de los delitos «conforme a la gravedad de sus actos».

9. La conocida como Pirámide de los Italianos es un homenaje a las tropas fascistas italianas que lucharon junto a los sublevados en el Frente Norte. Las derechas utilizan subterfugios legales para proteger estos homenajes que en Europa no serían consentidos o que, como mínimo, serían resignificados.



El Estado español ratificó la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas en 2011 pero, como en otros casos, su incumplimiento es flagrante.

¿Es un capricho trabajar y fomentar la Memoria Histórica?

No, por supuesto que no. El marco internacional de los Derechos Humanos, construido tras la industrialización del exterminio durante la II Guerra Mundial, de la que fue antecedente la Guerra de España, busca, ante todo, que se conozca la verdad cuando hay violaciones de derechos humanos.

Esa verdad –que debe incluir la identificación de los responsables y de los perpetradores, las metodologías o patrones de esas violaciones, y el relato claro y detallado de qué le pasó a cada víctima– debe contrarrestar el intento de los victimarios de ocultar los hechos así como de ‘normalizar’ lo acontecido.

Sin esa verdad, sin un proceso de justicia y sin la reparación pertinente –tanto individual como colectiva– es imposible evitar la repetición de los hechos.

Por eso, la democracia y la vida en sociedad requieren de procesos de Memoria Histórica amparados en leyes que pongan a la víctimas en el centro y visibilicen a los victimarios. Esas leyes, además, deben velar por la eliminación del espacio público de homenajes a los victimarios y por una pedagogía democrática que impregne el sistema educativo pero, también, el conglomerado cultural –que contribuye de forma definitiva a la “reproducción” o al “cuestionamiento” de la historia escrita por los vencedores–.



10. La búsqueda de los al menos 120.000 desaparecidos forzados de la Guerra de España y la dictadura, la entrega de los restos identificados a los familiares y los actos de reparación simbólica han sido posibles gracias a la sociedad civil organizada. Es imprescindible una política de Estado que no dependa de quién gobierne sino que se acoja al marco internacional de derechos humanos.

¡SIN MEMORIA
NO HAY FUTURO!

MD

Plataforma
Memoria y
Democracia
de Cantabria

Plataforma Memoria y Democracia de Cantabria
www.memoriaydemocraciadecantabria.org